

## Luis Giampietri



### **Hago algunas sugerencia que espero sirvan para elaborar los Decretos de Urgencia del sector pesquero.**

Muchas veces he hecho estas recomendaciones. Esta semana el ministro de la Producción ha conseguido facultades extraordinarias para legislar en material del sector. Aquí la reiteración de algunas sugerencias que le hice personalmente cuando recién asumió la Cartera.

- 1.- Recrear el Ministerio de Pesca. En la actualidad el sector no tiene llegada directa al Consejo de Ministros y al presidente de la República.
- 2.- Dictar una ley para crear incentivos a las lanchas multipropósito usando la flota no utilizada por las cuotas todo el año, según los recursos estén presentes. Esto para poder pescar con la flota anchovetera modificada y sin redes cuando haya veda de anchoveta jurel y caballa, así como especies de oportunidad como atún, pota, bacalao de profundidad, camarón rojo de profundidad, centoya, cangrejos, abra y otros.
- 3.- Dictar leyes e incentivos para la acuicultura en costa, sierra y selva, dándole trabajo a aquellos que no lo tienen, promocionando el consumo de estas especies.
- 4.- Retorno a la ley original de la pesca en las cinco millas derogando los decretos del 2014, abriendo las ventanas de penetración.
- 5.- Autorizar licencias para la pesca con apoyo de buques Madrinan Factorías dentro de las aguas territoriales para especies como el jurel y caballa, así como otras especies exportables internacionalmente utilizando flotas orbitantes a los buques Madrina. Esto con especial énfasis en las nuevas áreas adquiridas a través de La Haya, en lo que se denomina el Codo de Chile.

6.- Autorizar e incentivar la siembra y cosecha de algas marinas y facilitar su exportación comercializadora.

7.- Crear incentivos para la refrigeración de las flotas industriales y artesanales. Ayudar a financiar el reemplazo de lanchas de madera artesanales por lanchas de fibra de vidrio con motores fuera de borda para agilizar el desplazamiento hacia y desde las zonas de pesca, mejorando la calidad del pescado de consumo humano. Esto incluye el refrigerado de la anchoveta para consumo humano directo y producción de harina para consumo humano, así como del concentrado soluble de pescado.

8.- Dar incentivos para la creación de plantas refrigeradas receptoras de pescados a fin de regular las descargas y los precios de venta competitivos con otros cárnicos como pollo, carne res y cerdo, evitando la especulación en tiempos de reducción de las especies.

9.- Replicar el Callao en el Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita a fin de uniformizar la instrucción de dotaciones artesanales e industriales.

10.- Disponer que el Imarpe y el ITP (Instituto Tecnológico Pesquero) instruyan en los puertos pesqueros a los pescadores en técnicas de refrigeración y conservación de especies e incentivar la creación de grupos de trabajo asociativo, tipo Lonja Española, a lo largo del litoral.

11.- Culminación del proyecto de puerto pesquero de Bahía Blanca en Ventanilla, a fin de albergar a los pescadores artesanales del terminal marítimo próximos a salir del área. Modernizar su flota, como ya ha sido propuesto anteriormente. Crear una "Ciudad del Pescador" en el área con todas las facilidades, habitabilidad, colegios, mercados, parques, etc. para albergar a los pescadores y que no tengan que viajar desde el Callao para iniciar sus faenas.

12.- Iniciar una campaña de recuperación de los ríos Rímac y Chillón con la finalidad de que se repueblen de peces esas áreas de pesca que están cercanas al puerto de Bahía Blanca.

13.- Modernizar los muelles artesanales dotándolos de facilidades de procesamiento de las especies marinas y torres de hielo para que las embarcaciones conserven el pescado.

14.- Despolitizar Imarpe, ITP y otras agencias públicas del sector pesquero para recuperar especialistas y científicos que han sido dados de baja y reemplazados por burócratas partidarios.

Estos, señor ministro, son algunos pequeños aportes y espero que le sirvan para elaborar los Decretos de Urgencia del sector. No existe de mi parte más que un deseo de que éste mejore.